

31415 (Malena)

POSTULANTES A GUARDA CON FINES DE ADOPCIÓN Y/O PERSONAS QUE QUIERAN OFRECERSE COMO REFERENTES AFECTIVOS, TUTORES, Y/O FIGURAS ANÁLOGAS DE CUIDADO PARA MALENA-Con residencia de hasta 30 kms. de la Ciudad de La Plata-

El Juzgado de Familia N°7 del Departamento Judicial Morón y el Registro Central de Aspirantes a Guarda con Fines de Adopción, convocan a postulantes a guarda con fines de adopción y/o personas que quieran ofrecerse como referentes afectivos, tutores o figuras análogas de cuidado, con residencia de hasta 30km de la ciudad de La Plata, para Malena, de 12 años edad, nacida el día 19 de noviembre de 2010.

Buscamos una familia para Malena que a través del amor, fomente sus potencialidades y pueda ofrecerle protección y cuidado, que la acompañe en su crecimiento, impulsando el desarrollo de sus capacidades.

Malena es curiosa, tiene buen vínculo con los miembros de la institución que la aloja, necesita apoyos para diferentes actividades que encara con entusiasmo.

Quienes decidan asumir el compromiso de restituir su derecho a vivir en familia deberán completar el formulario que encontrarán en <https://adopciones.scba.gov.ar/AltaFormularioConvocatorias.aspx>

De resultar necesario podrán comunicarse, previo a completar el formulario, con el Juzgado de Familia al correo electrónico email juzfam7-mo@jusbuenosaires.gov.ar o al citado Registro a los números 0221-4104400, internos 42897 y 56037 o al correo electrónico regcentraladopcion@scba.gov.ar